



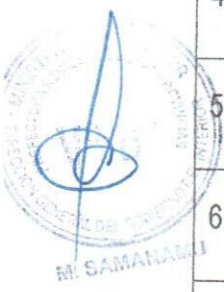
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC).**



*[Handwritten signature]*

En el Distrito de Santa María, a los veintiún días del mes julio del 2023, siendo las dieciséis horas con 30 minutos; reunidos en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad, sito en Av. Cruz Blanca N.º 2006 ; de conformidad con el artículo 27º Decreto Supremo N° 010-2019-IN; y cumpliendo con el quórum establecido para las sesiones de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); el presidente del CODISEC saluda a los asistentes y da por iniciada la presente Sesión con los siguientes miembros:

Nº	Miembro del Comité	Cargo	Representante de
1	Ing. José Luis Vásquez La Cruz	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa María
2	Mayor PNP Salvador Félix Camones Dolores	Miembro	Comisario de la PNP de Cruz Blanca
3	Lic. Mario Jesús Samanamu Soto	Miembro	Sub-Prefecto Regional de Lima Provincias
4	Lic. Luis Ángel Parcco Quispe	Miembro	Director del Programa Sectorial III UGEL N° 09- Huaura
5	Dr. Wilian Timana Giro	Miembro	Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huaura
6	Sr. Willy Montalvo Calderón	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Santa María
7	Lic. Milagros Victoria López Aguayo	Miembro	Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro
8	Lic. Rocio Salinas Sierra	Miembro	Representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

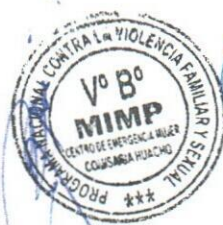


**AGENDA:**

- Informe de actividades al tercer trimestre
- Designación del representante de la fiscalía ante el CODISEC

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





### DESARROLLO

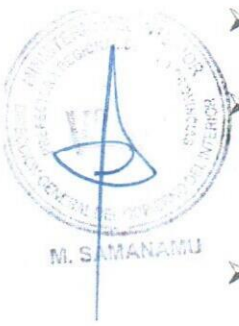
El señor presidente del CODISEC SANTA MARIA da la bienvenida a todos los miembros asistentes y de acuerdo al Decreto Supremo N.º 010-2019-IN; que modifica el Reglamento de la Ley N.º 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana da a conocer el informe de la actual situación; remarcando la necesidad de impulsar la modificatoria del nuevo código procesal penal por ser muy garantista y se buscará hacer gestiones con los congresistas de la región.

De acuerdo a la Agenda se procedió a dar el informe respectivo; La secretaria técnica de seguridad ciudadana informa sobre las actividades que se vienen realizando de acuerdo al plan de acción de seguridad ciudadana:

- El cuerpo de serenazgo viene realizando el patrullaje por todo el distrito las 24 horas en 3 turnos.
- Se viene realizando el patrullaje integrado por todo el distrito de acuerdo al mapa de riesgo.
- El fortalecimiento del patrullaje integrado se viene cumpliendo al 100% con el patrullaje integrado.
- El cuerpo de serenazgo viene realizando el patrullaje por todo el distrito de acuerdo al mapa de riesgo que esta dividido en 5 sectores.
- Participación en las rondas mixtas con la PNP, las juntas vecinales con el apoyo del cuerpo de serenazgo.
- Se coordina de forma permanente con el área de fiscalización para el cumplimiento de horarios en los bares, cantinas y discotecas.
- Se participa en la reactivación de las juntas vecinales.
- Se realizó la capacitación dirigida a las juntas vecinales para la prevención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.
- El representante del comisario de Cruz Blanca informó que se viene realizando actividades preventivas en las instituciones educativas sobre el Bullying, alcoholismo y drogadicción; debido al incremento de estos hechos que se dan en el distrito; a su vez informo sobre el trabajo con jóvenes y las juntas vecinales.
- La Lic. Roció Salinas Sierra solicita que se active la instancia de concertación para la prevención de la violencia contra la mujer.
- EL Sr. Willy Montalvo Calderón coordinador de las juntas vecinales del distrito, solicita que la presencia policial y el patrullaje integrado en el sector de los pinos sean las 24 horas.
- Referente al segundo punto de agenda que es la designación del representante del ministerio público ante el CODISEC, los miembros integrantes del CODISEC aprobaron por unanimidad la incorporación del representante del ministerio público.

### ACUERDOS:

- Continuar con el trabajo multisectorial fortaleciendo el tema preventivo en las instituciones educativas y con la sociedad civil organizada.





- Enviar el acta de sesión a la presidenta de la Junta de Fiscales de la Provincia de Huaura para que se designe un representante y sea incorporado al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa María.
- Se realizarán las coordinaciones respectivas para ejecutar lo solicitado por la Lic. Roció Salinas Sierra.



No habiendo otro tema a tratar, y siendo las dieciocho y veinte horas se da por concluida la presente sesión.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.

*Handwritten signature*

 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA</p> <p><i>Handwritten signature</i></p> <p>Ing. José Luis Vásquez La Cruz PRESIDENTE DEL CODISEC</p>	
<p><b>ING. JOSÉ LUIS VÁSQUEZ LA CRUZ</b> Presidente del CODISEC – SANTA MARÍA Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa María</p>	<p><b>MAYOR PNP SALVADOR FÉLIX CAMONES BOLORES</b> Comisario de la PNP de Cruz Blanca</p>
 <p>Lic. Mario Jesús Samanamú Soto Prefecto Regional de Lima Provincias DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR</p>	 <p><i>Handwritten signature</i></p> <p>Lic. Luis Ángel Parcco Quispe Director de Programa Sectorial III UGEL N° 09 - HUaura</p>
<p><b>LIC. MARIO JESUS SAMANAMU SOTO</b> Prefecto Regional de Lima Provincias</p>	<p><b>LIC. LUIS ANGEL PARCCO QUISPE</b> Director del Programa Sectorial III UGEL N° 09- Huaura</p>
 <p>Luis A. Gonzales Carbonel OFICINA DE SEGURIDAD Corte Superior de Justicia de Huaura</p>	<p>ARTICULADORA TERRITORIAL DE LA ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO SAN BARTOLOME</p>  <p><i>Handwritten signature</i></p> <p>Lic. MILAGROS LOPEZ AGUAYO DNI. 45381845</p>
<p><b>Dr. WILIAN TIMANA GIRIO</b> Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huaura</p>	<p><b>LIC. MILAGROS VICTORIA LOPEZ AGUAYO</b> Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro</p>



  <p><b>LIC. ROCIO SALINAS SIERRA</b> Representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables</p>	 <p><b>SR. WILLY MONTALVO CALDERON</b> COORDINADOR DISTRITAL VV DIST. SANTA MARIA</p> <p><b>SR. WILLY MONTALVO CALDERON</b> DNI 46048907 COORDINADOR DISTRITAL VV DIST. SANTA MARIA</p> <p><b>SR. WILLY MONTALVO CALDERON</b> Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Santa María</p>
--	--